

Asesinato de Victoria Salazar retrata el alto precio que pagan las mujeres por existir y resistir en México

El brutal asesinato de la migrante salvadoreña a manos de la policía retrata la violencia sistemática que enfrentan las mujeres en lo cotidiano, y aún más cuando se organizan para luchar contra esta violencia

Daniela Muñoz Solano

daniela.munoz_s@ucr.ac.cr

El brutal asesinato de la salvadoreña Victoria Esperanza Salazar Arriaza a manos de la policía mexicana revela la violencia sistemática que enfrentan las mujeres en ese país. El precio por existir lo pagan no sólo en casa, en la calle, en el trabajo y en la escuela, sino también a manos de las fuerzas policiales.

Salazar murió el pasado sábado 27 de marzo a manos de cuatro oficiales de la policía municipal de Quintana Roo. Esposada y tumbada en el suelo, uno puso su rodilla en el cuello de la migrante, y usando todo su peso le causó la muerte por



El asesinato de la migrante salvadoreña a manos de policías municipales de Quintana Roo encendió el debate sobre la violencia que enfrentan las mujeres por parte de la policía mexicana. (Foto AFP)

manifestaciones feministas y en contra de la violencia de género, han comenzado a ser estigmatizadas como violentas”, lo que genera un ambiente hostil, deslegitima el activismo feminista y facilita que autoridades o particulares ejerzan violencia contra ellas. Por ejemplo, se ha señalado el grafiti o la intervención de monumentos como acciones violentas, aunque la legislación solo considera “violencia” la que se ejerce contra otras personas y “las paredes no sienten”, indicó.

ROMPER EL MOLDE DE LA “BUENA MUJER”

Olivares indicó que las actitudes y prácticas represivas contra las movilizaciones son más frecuentes y graves contra la protesta de mujeres, pues hay un componente “aleccionador”, es decir, un castigo por romper el molde de lo que se espera de una “buena mujer”. Esto, indica, no sucede solamente en México si no en otros países, como el nuestro.

La rabia, los gritos, la acción directa -como la intervención de monumentos y las “pintas”-, los pasamontañas, los torsos desnudos o

en el suelo, uno puso su rodilla en el cuello de la migrante, y usando todo su peso le causó la muerte por asfixia en plena calle. El pasado 4 de abril, tras la repatriación de su cuerpo, Victoria fue sepultada en la ciudad de Sonsonate.

Un desconcertante video del hecho circuló en distintos medios y redes sociales, lo cual despertó la indignación de grupos femeninos y autoridades salvadoreñas. Con el lema #JusticiaparaVictoria, activistas viralizaron el caso, y denunciaron la violencia sistemática a la que se enfrentan las mujeres en México y muy especialmente, la que ejercen las fuerzas policiales.

Las corporaciones mexicanas de policía violentan frecuentemente los derechos humanos de las mujeres, especialmente los de quienes protestan contra la violencia de género que enfrentan cotidianamente. Esto concluye el informe *México: La Era de las Mujeres - Estigma y violencia contra mujeres que protestan*, emitido por Amnistía Internacional (AI) a principios de marzo.

Detenciones arbitrarias o "preventivas", impedimento a las manifestaciones, tocamientos, amenazas de violación e incluso, violencia sexual, son algunas de las violaciones de derechos humanos que enfrentan las que se atreven a protestar.

La policía responde a las movilizaciones de mujeres con prácticas especialmente violentas y violatorias de los derechos humanos, que reflejan una actitud misógina y estigmatizadora, indica el estudio.

El documento analiza cinco de las diez protestas feministas realizadas en 2020, en las cuales la policía infringió los derechos de mujeres y niñas, "incluyendo los derechos a la reunión pacífica, a la libertad, a la integridad personal, a estar libres de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, y a vivir una vida libre de violencia".

El asesinato de la migrante salvadoreña a manos de policías municipales de Quintana Roo encendió el debate sobre la violencia que enfrentan las mujeres por parte de la policía mexicana. (Foto AFP)



Prácticas como cubrirse el rostro o andar el torso desnudo transgreden el estereotipo de "buena mujer", por lo que se han estigmatizado y se usan para justificar la violencia policial. (Foto: Lorena Jiménez)

"Las mujeres en México sufrimos violencia en la casa, en la calle, en el trabajo, en la escuela, y ahora también vivimos violencia cuando salimos a protestar por eso", indicó Edith Olivares, jefa de la Unidad de Derechos Humanos de AI en México.

VIOLENCIA SISTEMÁTICA

El estudio enumera violaciones como el encapsulamiento de la movilización del 28 de setiembre en la Ciudad de México que impidió la protesta pacífica, el uso de fuerza letal el 11 de noviembre en Cancún, que dejó tres personas heridas y las "detenciones o aseguramientos preventivos" de manifestantes, en Culiacán, Sinaloa, el 9 de setiembre, donde la protesta ni siquiera se concretó.

“**Las mujeres decimos que en México no solamente hay que defender el derecho a vivir libres de violencia, sino el derecho a vivir**”,
EDITH OLIVARES.

El 10 de setiembre, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, desalojó violentamente a las mujeres que ocupaban la sede de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en protesta pacífica, quienes fueron detenidas sin orden judicial y trasladadas -incluyendo niños y niñas- de manera irregular, en vehículos no oficiales, en horas de la madrugada.

A estas y otras irregularidades se suman prácticas intimidatorias durante las detenciones, incluyendo abuso verbal y amenazas de violencia sexual o de desaparición forzosa. "Y es que en México, el miedo a desaparecer o ser violada es real, pasa, y pasa en ocasiones a manos de la policía", explicó la investigadora.

Según el informe, "a pesar de ser mayoritariamente pacíficas, las

directa -como la intervención de monumentos y las "pintas", los pasamontañas, los torsos desnudos o la ropa negra, rompen con los roles y estereotipos asignados a las mujeres, dijo la investigadora. Por eso las autoridades responden de una manera "hiperbólica".

Para poner un ejemplo, Olivares comparó la respuesta policial y la cobertura mediática frente a las protestas a favor del aborto del 28 de setiembre y las del 2 de noviembre, las cuales conmemoran la Masacre de Tlatelolco.

En ambas, dijo, "hubo acción directa, pintas y destrozos", pero solo frente a la primera la policía aplicó un encapsulamiento de casi 4 horas y arremetió usando gases lacrimógenos, lo cual dejó al menos 49 personas heridas. Al mismo tiempo, solo en el caso de la manifestación feminista se produjeron notas en diversos medios sobre los graffitis y daños a monumentos.

Olivares aseguró, que igual que en Costa Rica, los discursos sobre "las formas correctas de protestar" o "las buenas y malas feministas" se han instalado e intentan justificar las violaciones a los derechos de las mujeres.

Analizar primero las causas de la protesta y luego sus formas es urgente, dijo la investigadora. "Es más importante la vida y la integridad de las mujeres, que una pared rayada o un vidrio quebrado".

El asesinato de Victoria, como que el de las 10 víctimas diarias de feminicidio que registra México, deben ser motivos de indignación generalizada que motive el cambio.

"Yo esperaré que la gente este enojada, no solo las mujeres, si no que todo el mundo este enojado porque las mujeres las violentan, las matan, las violan en la calle; estos actos que suceden deben producir indignación y que esa indignación nos lleve a un cambio positivo", dijo Olivares.